

### **Expediente del caso Luis Ángel López Valdez**

**a) Nombre de la víctima:**

Luis Ángel López Valdez

**b) Lugar de residencia:**

Poza Rica, Veracruz

**c) Fecha del ataque:**

11 de junio del 2026

**d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:**

Veracruz

**e) Descripción del ataque:**

Fue asesinado en la colonia Cazonos de Poza Rica, Veracruz, donde recibió 18 impactos de arma de fuego, este ataque ocurrió durante las primeras horas del día.

**f) Antecedentes del caso:**

Su muerte se produce en un contexto de riesgo documentado en la entidad y pese a que contaba con medidas otorgadas por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP).

Luis Ángel López Valdez enfrentaba una situación de riesgo documentada, interpuso una denuncia formal ante la Fiscalía Especializada por presunto hostigamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, incluyendo agresiones físicas registradas en video al exhibir públicamente un abuso policiaco durante una detención. Como resultado de este proceso, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) le otorgó medidas de protección a partir del 5 de febrero de 2026. Sin embargo, la evaluación de riesgo realizada a López Valdez estimó un nivel de amenaza bajo, razón por la cual se le asignaron únicamente “medidas básicas” consistentes principalmente en apoyos de carácter social.

**g) Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales:**

ND

**h) Estado del expediente:**

Abierto

**i) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:**

Vanguardia de Veracruz

**a) Descripción de sus tareas periodísticas:**

Reportero

**b) Estatus laboral:**

Colaborador

**c) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:**

ND

**d) Otras actividades ajenas al periodismo:**

ND

**e) Acciones emprendidas por Alianza de Medios**

ND

**f) Observaciones:**

**ND**

**g) Fecha de Revisión PF más reciente de datos contenidos en el expediente.**

**ND**

**Expediente de Luis Ángel López Valdez**

El 11 de junio del presente, Luis Ángel, reportero del portal Vanguardia de Veracruz, fue asesinado en la colonia Cazonos de Poza Rica, Veracruz, donde recibió 18 impactos de arma de fuego, este ataque ocurrió durante las primeras horas del día. Su muerte se produce en un contexto de riesgo documentado en la entidad y pese a que contaba con medidas otorgadas por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP).

Luis Ángel López Valdez enfrentaba una situación de riesgo documentada, interpuso una denuncia formal ante la Fiscalía Especializada por presunto hostigamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, incluyendo agresiones físicas registradas en video al exhibir públicamente un abuso policiaco durante una detención. Como resultado de este proceso, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) le otorgó medidas de protección a partir del 5 de febrero de 2026. Sin embargo, la evaluación de riesgo realizada a López Valdez estimó un nivel de amenaza bajo, razón por la cual se le asignaron únicamente “medidas básicas” consistentes principalmente en apoyos de carácter social.

Los hechos fueron reportados a través del número de emergencias 911 durante los primeros minutos de ese jueves, lo que originó la movilización de elementos de la Policía Estatal y fuerzas federales hacia la colonia Cazonos, donde se registró la agresión

**Enlaces relacionados**

- <https://articulo19.org/se-debe-mantener-la-linea-de-investigacion-periodistica-del-asesinato-de-luis-angel-lopez-valdes/>
- <https://oem.com.mx/diariodexalapa/mexico/asesinan-al-periodista-luis-angel-lopez-valdes-en-pozarica-veracruz-30480706>
- <https://snrpoficial.org/periodistas-asesinados-en-mexico-2026/>